

Guayaquil, Abril 08 de 1.994

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PLAYA ROSADA
Ciudad.

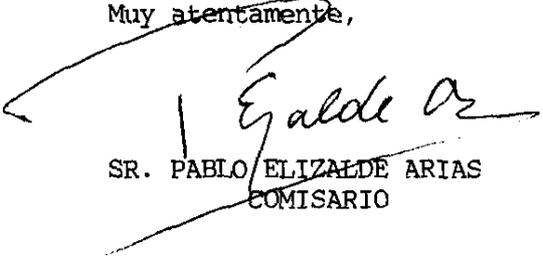
Estimados señores:

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la Empresa y disposiciones Legales vigentes he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.993.

Como resultado de la revisión he comprobado el cumplimiento de las regulaciones Legales y Tributarias además verifiqué que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme con relación al año anterior.

Por lo tanto merece toda mi aprobación los Estados financieros de la presente Compañía, por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 1.993.

Muy atentamente,


SR. PABLO ELIZALDE ARIAS
COMISARIO